



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3569/21

Dolores, 22 de diciembre de 2021

REF: 24 y 31 DICIEMBRE

ASUETO CON SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS

Estimado Matriculado:

La Suprema Corte de Justicia dispuso, mediante [Resolución SC N° 2230/21](#) asueto judicial con suspensión de términos procesales en todo el ámbito del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, los días 24 y 31 de diciembre del corriente año, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.